



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE “CARSUCRE”

INFORME DE AUDITORIA INTERNA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ENERO – JUNIO DE 2026

**Preparado por:
OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI**

Sincelejo, julio de 2026

**ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA
PROCESO: SUBDIRECCION DE PLANEACIÓN
LIDER DEL PROGRAMA: HERMÁN GARCIA VITOLA**

OBJETIVO: Verificar el estado de los proyectos liderados por la Subdirección de Planeación de la Corporación Autónoma Regional de Sucre "CARSUCRE" durante el primer semestre del año 2026.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Analizar estados de los proyectos de la Subdirección de Planeación durante el periodo de enero – junio de 2026.
- Realizar seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP de la Corporación.
- Presentar recomendaciones en busca de la mejora continua.

ALCANCE: Evaluar el proceso de planeación de la corporación, comprendiendo la revisión de la formulación, aprobación, ejecución y seguimiento de los planes y proyectos.

En este sentido, se realizó solicitud de información a la Subdirección de Planeación mediante radicado No. 04065 del 17 de junio de 2026, con el fin de llevar a cabo la Auditoría Interna correspondiente al primer semestre de 2026 (junio a enero).

CRITERIOS DE LA AUDITORIA: De conformidad con el artículo 9º de la Ley 87 de 1993, la Oficina de Control Interno es la dependencia encargada de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, así como de asesorar a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y la implementación de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.

METODOLOGÍA DE LA AUDITORIA:

Los datos contenidos en el presente informe se obtuvieron de conformidad a la información remitida por la Subdirección de Planeación, con el oficio 04999 de fecha 30 de julio de 2026, lo anterior y mediante correo electrónico del 3 de agosto de 2026, dónde se hace referencia a los siguientes ítems:

- 1.** Estado de los proyectos primer semestre 2026.
- 2.** Avances físico y financiero de los Proyectos de Inversión.
- 3.** Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2024-2027.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

I SEMESTRE 2026 DE CARSUORE

Tabla 1. Estado Proyectos Primer Semestre CARSUORE – Vigencia 2026

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION			ESTADO	VALOR (\$) (META FINANCIERA)
		FCA	SGR	PROPIOS		
1	Proyecto 1.1. Planificación y ordenamiento ambiental del territorio.			X	EN EJECUCIÓN	\$ 729.000.000
2	Proyecto 2.1. Administración, control y vigilancia de flora y fauna silvestre.			X	EN EJECUCIÓN	\$ 1.200.000.000
3	Proyecto 2.2. Consolidación del sistema de áreas protegidas .			X	EN EJECUCIÓN	\$ 233.000.000
4	Proyecto 2.3. Conservación y manejo de la fauna silvestre.			X	EN EJECUCIÓN	\$ 320.000.000
5	Proyecto 2.4. Restauración ecológica y mantenimiento de áreas restauradas en la jurisdicción de CARSUORE.		X		EN EJECUCIÓN	\$ 4.233.394.807
6	Proyecto 3.1. Administración, control y vigilancia de áreas marinas y costeras.			X	EN EJECUCIÓN	\$ 710.725.000
7	proyecto 3.4. Rehabilitación hidráulica del canal el eden y canalización en concreto rígido.			X	EN EJECUCIÓN	\$ 312.414.221
8	Proyecto 4.1. Implementación de medidas para la adaptación al cambio climático.			X	EN EJECUCIÓN	\$ 240.000.000
9	Poyecto 5.1. Protección integral de aguas subterráneas.			X	EN EJECUCIÓN	\$ 287.496.710
10	Proyecto 5.2. Administración y monitoreo del recurso hídrico.			X	EN EJECUCIÓN	\$ 977.125.000
11	Proyecto 5.3. Planificación y manejo del recurso hídrico.			X	EN EJECUCIÓN	\$ 190.000.000
12	Proyecto 5.4. Descontaminación ambiental de fuentes hídricas.			X	EN EJECUCIÓN	\$-
13	Proyecto 6.1. Autoridad ambiental, licenciamiento e instrumentos ambientales.			X	EN EJECUCIÓN	\$ 1.209.050.000
14	Proyecto 6.3. Apoyo e implementación del plan nacional de negocios verdes.			X	EN EJECUCIÓN	\$ 150.000.000
15	Proyecto 7.1. Educación ambiental, participación y comunicación.			X	EN EJECUCIÓN	\$ 800.000.000
16	Proyecto 8.1. Fortalecimiento y ampliación de capacidades institucionales.			X	EN EJECUCIÓN	\$ 1.432.746.330
17	Proyecto 8.2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la información de la Corporación.			X	EN EJECUCIÓN	\$ 285.794.303
18	Proyecto 9.1. Fortalecimiento del sistema de información ambiental regional.			X	EN EJECUCIÓN	\$ 378.000.000
TOTAL INVERSIÓN						\$ 13.688.746.371

Fuente: Subdirección de Planeación

Durante la vigencia 2026, la Corporación se encuentra ejecutando 18 proyectos, con una inversión total de \$13.688.746.371. De estos, 17 proyectos son financiados con recursos propios, mientras que el Proyecto 2.4 "Restauración ecológica y mantenimiento de áreas restauradas en la jurisdicción de CARSUORE" se financia con recursos del Sistema General de Regalías, por un valor de \$4.233.394.807.

Tabla 2. Análisis - Fuente de financiación – vigencia 2026

FUENTE DE FINANCIACIÓN PRIMER SEMESTRE 2026		CANT. PROYECTOS	% PARTICIPACIÓN
Sistema General de Regalías	SGR	1	6%
Recursos Propios	PROPIOS	17	94%
TOTAL		18	100%

Fuente: Subdirección de Planeación

La Corporación cuenta con dos (2) fuentes de financiación para el primer semestre de 2026. Del total de proyectos, el 94 % es financiado con recursos propios, es decir, aquellos recaudados directamente por la Corporación, mientras que el proyecto restante equivalente al 6 % se financia con recursos provenientes del Sistema General de Regalías (SGR).

Tabla 3. Análisis – Estado de los proyectos – vigencia 2026

ESTADO DEL PROYECTO PRIMER SEMESTRE 2026	CANT.	% PARTICIPACIÓN
FINALIZADO	0	0%
EN EJECUCIÓN	18	100%
TOTAL	18	100%

Fuente: Subdirección de Planeación

Del total de 18 proyectos, todos se encuentra en ejecución en el primer semestre de 2026.

Tabla 4. Análisis – Estado de los proyectos en ejecución (% físico y % financiero) vigencia 2026

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	% FÍSICO	% FINANCIERO COMPROMETIDO	% FINANCIERO (OBLIGADO)
1	Proyecto 1.1. Planificación y ordenamiento ambiental del territorio.	36%	6%	6%
2	Proyecto 2.1. Administración, control y vigilancia de flora y fauna silvestre.	76%	57%	48%
3	Proyecto 2.2. Consolidación del sistema de áreas protegidas .	13%	21%	19%
4	Proyecto 2.3. Conservación y manejo de la fauna silvestre.	100%	50%	49%
5	Proyecto 2.4. Restauración ecológica y mantenimiento de áreas restauradas en la jurisdicción de CARSUCRE.	41%	0%	0%
6	Proyecto 3.1. Administración, control y vigilancia de áreas marinas y costeras.	48%	50%	40%
7	proyecto 3.4. Rehabilitación hidráulica del canal el eden y canalización en concreto rígido.	83%	100%	46%
8	Proyecto 4.1. Implementación de medidas para la adaptación al cambio climático.	34%	9%	9%
9	Poyecto 5.1. Protección integral de aguas subterráneas.	0%	13%	13%
10	Proyecto 5.2. Administración y monitoreo del recurso hídrico.	70%	45%	30%
11	Proyecto 5.3. Planificación y manejo del recurso hídrico.	4%	0%	0%
12	Proyecto 5.4. Descontaminación ambiental de fuentes hídricas.	36%	0%	0%
13	Proyecto 6.1. Autoridad ambiental, licenciamiento e instrumentos ambientales.	65%	58%	42%
14	Proyecto 6.3. Apoyo e implementación del plan nacional de negocios verdes.	71%	48%	37%
15	Proyecto 7.1. Educación ambiental, participación y comunicación.	95%	87%	52%
16	Proyecto 8.1. Fortalecimiento y ampliación de capacidades institucionales.	97%	38%	35%
17	Proyecto 8.2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la información de la Corporación.	33%	13%	13%
18	Proyecto 9.1. Fortalecimiento del sistema de información ambiental regional.	38%	40%	38%

Fuente: Subdirección de Planeación

De los 18 proyectos se evidencia un avance físico promedio del 52%, superior al avance financiero comprometido (35%) y obligado (27%), lo que refleja un rezago generalizado entre el cumplimiento de metas físicas y su respectivo respaldo presupuestal.

Los proyectos con mejor desempeño físico son el **Proyecto 2.3** "Conservación y manejo de la

fauna silvestre" y el **Proyecto 8.1** "Fortalecimiento y ampliación de capacidades institucionales", ambos con avance físico de 100% y 97% respectivamente; sin embargo, sus porcentajes financieros no superan el 50%, lo que sugiere que las actividades se han ejecutado con recursos aún no formalizados contractualmente.

Por el contrario, se identifican tres proyectos: **Proyecto 2.4** "Restauración ecológica y mantenimiento de áreas restauradas", **Proyecto 5.3** "Planificación y manejo del recurso hídrico" y **Proyecto 5.4** "Descontaminación ambiental de fuentes hídricas", que presentan compromiso y obligación financiera del 0%, pese a registrar avance físico de 41%, 4% y 36%, respectivamente.

Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2024-2027

En atención al seguimiento de las acciones formuladas en el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) de la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE, se revisó el informe de avance presentado por la Subdirección, con el fin de validar el cumplimiento de las estrategias, actividades y compromisos establecidos por las diferentes áreas y dependencias responsables de su ejecución.

En el marco del diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Corporación, se avanzó en la elaboración preliminar de la Matriz de Riesgos y Oportunidades, dando cumplimiento, entre otros aspectos, a los requisitos relacionados con las acciones para abordar riesgos y oportunidades establecidos en la NTC ISO 9001:2015, lo cual contribuye al fortalecimiento de la gestión institucional y a la mejora continua de sus procesos. Asimismo, se avanzó en el fortalecimiento de los canales de comunicación para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD), garantizando respuestas oportunas dentro de los términos legalmente establecidos.

En materia ambiental, la Corporación participó activamente en distintas mesas de trabajo y espacios interinstitucionales orientados a la gestión del riesgo de desastres y a la

sostenibilidad ambiental del territorio. De manera complementaria, lideró directamente diversas acciones de control y verificación ambiental, entre ellas la verificación de diez (10) negocios verdes, brindando acompañamiento a emprendedores locales para el fortalecimiento de sus prácticas ambientales sostenibles. Igualmente, desarrolló campañas de educación y sensibilización ambiental dirigidas a distintos públicos de la jurisdicción.

Finalmente, se adelantaron acciones orientadas al fortalecimiento del talento humano y la cultura organizacional, entre las que se destacan la actualización del Código de Integridad de la entidad y el desarrollo de campañas de socialización de los valores y principios corporativos. En articulación con estas acciones, se implementó el Plan de Bienestar Social, Laboral e Incentivos, orientado a mejorar la calidad de vida laboral y el desempeño del talento humano de la Corporación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez analizados los aportes suministrados por la Subdirección de Planeación, la Oficina de Control Interno presenta a continuación las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer la gestión contractual y de pagos para cerrar la brecha entre el avance físico y la ejecución financiera real de los proyectos en ejecución.
- En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1712 de 2014, se recomienda publicar la información en formato de datos abiertos, con el fin de garantizar la transparencia en la gestión pública y constituirse en un mecanismo que fortalezca el control ciudadano sobre la actividad estatal.
- Continuar fortaleciendo los mecanismos de control en los procesos de la Subdirección de Planeación, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Corporación.
- Continuar con el registro, actualización y racionalización de trámites en el Sistema Único de Información de Trámites- SUIT.

ORIGINAL FIRMADO

GABRIEL OYOLA MARTINEZ

Jefe Oficina de Control Interno